

PRECIOS.

MADRID.

Un mes.	4 rs.
Tres.	11 »
Seis.	20 »
Año.	36 »

Número suelto, MEDIO REAL.

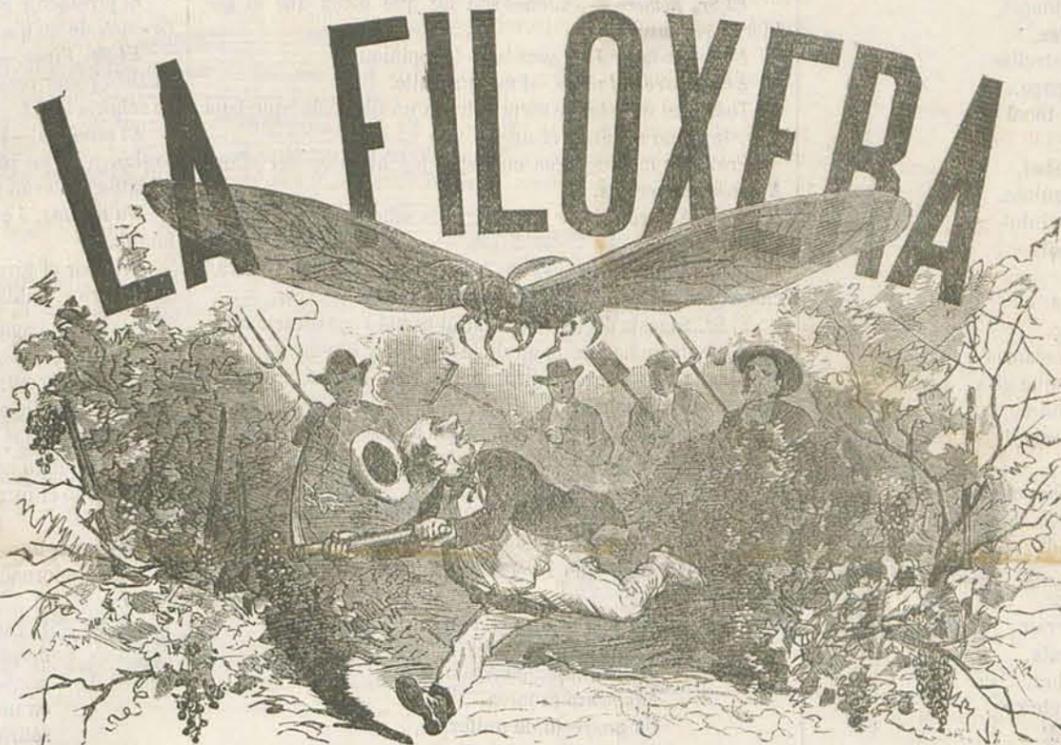
La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Rubio, 3, principal.

Para toda clase de reclamaciones, dirigirse al Director de LA FILOXERA, D. Francisco Bueno.

No se admiten *sablazos*.
Hombre prevenido...



PRECIOS.

PROVINCIAS.

Trimestre.	14 rs.
Semestre.	26 »
Año.	50 »

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Un año. 6 pesos.

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Rubio, 3, principal.

Para quitar cuidados á los suscritores, advertimos que cobraremos siempre adelantado el importe de las suscripciones.

El que paga descansa.

PARÁSITO POLÍTICO SEMANAL.

Este insecto chupará todos los días de la semana excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

¡HEMOS TRIUNFADO!

ARTÍCULO MINISTERIAL.

El proyecto de ley electoral ha sido aprobado en todas sus partes, á despecho de las oposiciones.

El naufragio universal es un hecho que puede reemplazar al sufragio de la misma tela: nuestros deseos y aspiraciones, temporales, quedan satisfechos.

Hemos confeccionado una ley más, y el Congreso, con la benevolencia que le distingue, ha considerado la confeccion como una obra maestra en el arte.

Tenemos ley electoral. El Senado ratificará la resolución del Congreso.

Los... discursos de Becerra, los desahogos pécticos de Ros de Olano serán insuficientes para contener el torrente de la opinion general, que se ha decidido por nosotros.

En lo sucesivo ya sabremos á qué atenernos; y, como dice Gedeon en *Las gracias de Navarrete* y vice-versa, estaremos al tanto de si vamos á ser tios ó tias; esto es, diputados de número, ó de mérito.

Tendremos que renunciar á aquellas votaciones brillantes que producía el sufragio universal; á aquellas cifras inverosímiles de votantes, que depositaban su papeleta en la *urnia*, lo mismo que si arrojasen la colilla del cigarro en una espuerta.

Ya no habrá diputados por 40.000, 30.000 ó 20.000 votos, ni diferencias correspondientes á estos números; ya no tendremos la satisfaccion de que el portero de la casa, el aguador y el carbonero de la esquina sean otros tantos votos seguros á nuestro favor, mediante el consumo de los artículos que espenden, y el pago puntual de dichos artículos.

No nos dirá el criado:

—Señorito, si Vd. se presenta, ya sabe Vd. que yo le voto.

Ni nos traerá, cuando le pidamos las botas, una papeleta manuscrita en la que se lea:

«Candidatura, parra diputado de Côte, don Fulano de Tal», es decir, nuestro nombre, para halagarnos.

Ya no presenciaremos espectáculos tan edificantes como los que todos hemos visto durante aquellos tiempos de urnas y hombres amaestrados

en libertad, pero no por eso seremos ménos felices y ménos diputados.

Tendremos el orgullo de ser elegidos por dos docenas de amigos incapaces de servir para otra cosa, que nos darán sus votos como si nos dieran un par de duros, ó acompañando al voto la promesa formal de alguna ventajilla. Las capacidades en billete de banco, triunfando de los derechos en *perros chicos*, aseguran á la nacion un porvenir más holgado y ménos ruidoso.

¡Hemos triunfado!

Y sin embargo, los hombres de Gobierno no podemos fiar en nuestro triunfo, ni dormir sobre los laureles conquistados.

Nos acechan los constitucionales y no desconocemos la importancia de sus ataques; saben conspirar por principios; no nos atreveríamos á decir por conviccion.

Lo mismo apelan al sufragio universal que acudirían á las insaculaciones, dicho sea sin faltar á sus principios y fines liberales.

Pero tenemos una ventaja; y es que á pesar de que los constitucionales están siempre con las manos en las masas, no pueden contar con ellas como quisieran.

Podrá parecer una exajeracion de *la mente acalorada*, pero nos parece que, entre una situacion Sagasta y otra situacion Cheste, el país optaría por... *Lagartijo*.

España es un país pequeño y Madrid absorbe la política peninsular y hasta ultramarina; y como todos nos reunimos en este centro general de contrataciones, hemos de conocernos forzosamente.

Nos conocemos y por eso nos apreciamos.

—Mis antecedentes son bien claros—nos decía en 1874 un buen mozo constitucional—siempre he sido hombre de orden; pero he conocido la revolucion, ha llegado la revolucion y quiero *morirme* con ella.

Esta declaracion, que estaba pidiendo un *¡Olé!* *¡Viva la gracia!* no era mas que la primera parte de lo siguiente:

—Lo que es á hombre monárquico y de orden no me gana S. S. Siempre, siempre he sido liberal, pero dentro de ciertos límites.

Mas volvamos á la cuestion.

Somos ó semos, cada uno segun su cultura, impresionables por temperamento y por costumbre.

Cuando uno (ú dos) piensa en D. Cándido Nocedal y en D. Gabino Tejado... sobre todo en D. Gabino, se ponen los pelos de punta.

Cuando recordamos á Frontaura, el antiguo director de *El Cascabel*... se nos cae el pelo.

Los hombres somos frágiles, aunque no queremos confesarlo, y en España estamos acostumbrados á saber *cómo empiezan* los personajes; no se puede presumir *¡cómo acaban!*

Pero en el entretanto ya tenemos (nosotros los ministeriales) nuestra ley electoral y pronto tendremos la de imprenta, y luego, que nos entren moscas, esto es; que hablen Vivares, Salamanecas, Gaviñas y, etc., etc.

ALBILLO.

LA CARTERA ES SUEÑO.

PARODIA DE «LA VIDA ES SUEÑO».)

BUJARGAL se despierta soñando que ocupa la poltrona, y al ver que están verdes, se pone en pié, suspira y exclama:

Saber, Cánovas, pretendo,
ya que me tratas así,
qué delito cometí
para estarte divirtiendo.
Aunque lo que yo voy viendo
es que te has arrepentido:
creí que lo prometido
sabrias cumplir mejor,
y mi delito mayor
es el haberte creído.

Sólo quisiera saber,
después de tantos camelos
(dejando á una parte, ¡cielos!
lo que acabo de exponer),
¿qué más te pude ofender,
para torearne más?
¿Son ministros los demás?
Pues si á ministros subieron,
haciendo yo lo que hicieron,
¿por qué no subo jamás?

Nace el pollo sin más galas
que un pico de gracia suma;
echa en Antequera pluma
y tiende á Madrid sus alas;
cruza del poder las salas,
adora á la libertad,
luego adora á otra deidad,
luego un ministerio empalma,
y yo, rompiéndome el alma,
¿no tengo su habilidad?

Nace Orovio, y ya doncel,
en Alfaro con las bellas,
por sus chalecos de estrellas
logra hacer un gran pape.
Gordo al fin como un tonel
es hoy notabilidad,
y la Hacienda, sin piedad,
maneja peor que un quinto.
Y yo, ¡voto á Chindasvinto!
¿no tengo su habilidad?

Nace Toreno, y respira
aborto de ovas y lamas
y es un pez con más escamas
que el que en el estanque gira.
Pone en Fomento su mira,
y aquel local ¡oh impiedad!
bajo tal humanidad
cruje diciendo «¡Ay, Dios mío!»
Y yo, que el poder ansío,
¿no tengo su habilidad?

Nace Silvela, culebra
que es ministro por errata,
más tímido que una rata,
más adusto que la cebra.
Ya diplomático en quiebra,
con patillas, ¡á su edad!
pesca ¡qué barbaridad!
la cartera consabida,
yo, con barba corrida,
¿no tengo su habilidad?

En llegando á Calderon,
un volcan, un Etna hecho,
me arrancaría del pecho
mi gallego corazón.
¿Qué ley, justicia ó razon
me quitan ¡voto á mi abuela!
la pluma (no de gacela)
y el ministerial tintero
en el que mojan Romero,
Toreno, Orovio y Silvela?

MOSCATEL.

CROMOS PARLAMENTARIOS.

DIA 9.—Rompe la sesión el Sr. Martínez (D. Cándido), para hablar de Lugo.

Terminado el acceso de Lugoñancia del Sr. Martínez y otros accidentes, defiende el Sr. Vivar una proposición de ley pidiendo 8.000.000 de pesetas para marina de guerra.

Se incomodan los ministros del ramo y de Hacienda, y niegan los 8.000.000 de pesetas.

Es llamado al orden el Sr. Vivar, que retira la proposición al ver que no sale premiada.

Pregunta el Sr. Mariscal si piensa el gobierno en retirar el ejército del Norte.

Le contesta que no el ministro de la Guerra.
El Sr. Mariscal respira tranquilo, y se sienta para pensar en la langosta.

Se saca á discusión el proyecto de ley electoral.
El Sr. Albareda defiende el sufragio universal andaluz en un discurso flamenco.

Algunos constitucionales se creen trasportados al año 1869 de Jesucristo, primero de la egira de Sagasta.

El Sr. Albareda establece paralelos entre sus amigos y los hombres del gobierno, sin que se den por aludidos los Sres. Mariscal, Gaviña, ni de Dios, y proclama la libertad religiosa y la libertad de imprenta y de las clases populares.

Un individuo dice en la tribuna popular.—¡Vivan los hombres libres, de buena voluntad, y el estilo!

El ministro de la Gobernación.—¡Señores!... (Entusiasmo en los bancos de la mayoría.) Siento entrar en hora tan avanzada en el debate. (Aplausos en el mismo sitio.) Pero no importa (Más aplausos)

Un paisano del Sr. Albareda.—Anden laz parmaz, y vendan de ahí dizcurzoz. ¡Vargate Dio!

El Sr. Romero.—Ya subemos lo que ustedes no harán cuando sean poder, que no lo serán tan pronto; porque nosotros nos conservamos perfectamente para lo que ustedes gusten mandar, y no causo más: recuerdos á Ulloa y besos á Venancio.

DIA 11.—El Sr. Romero Robledo.—La comisión ha hecho un proyecto de ley electoral al alcance de todos los sexos.

El voto particular no es más que un compás de espera.

Un punto.—Hablar por hablar:

Una partitura entera nos falta para llegar.

El ministro de la Gobernación.—Libertad religiosa, libertad de imprenta, sufragio universal... El Sr. Albareda ofrece muchas cosas, y en el voto particular no se pide semejante sufragio.

El Sr. Albareda.—¿Dice eso el Diario de las Sesiones?

El Sr. Romero.—¿Quiénes son los que dicen que el gobierno se marcha?

El Comendador D. Praxedes.—La opinión.

El ministro del ramo.—Pues que falle.

Todas las miradas se dirigen hácia un diputado, que baja la vista como mirando el naipe.

Protestas monárquicas en todos los ángulos del salón. Aplausos generales.

El Sr. Albareda hace historia, y los señores diputados hacen ruido.

Declara el Sr. Cánovas sus hijas adoptivas á las declaraciones del ministro de la Gobernación.

El Sr. Sagasta declara honrado al partido constitucional—cosa que nadie ha puesto en duda—y leal y liberal.

El Sr. Cánovas encuentra sombras en las declaraciones de los constitucionales.

Las de la noche pusieron término á la sesión.

Un diputado de la mayoría preguntaba á otro al salir del Congreso:

—¿Por quién habrá dicho Cánovas lo de la sombra?

Y el otro, dándose tono de bien informado, respondió:

—Pues por Albareda, porque la verdad es que tiene buena sombra.

DIA 12.—A las dos y media en punto, y bajo la presidencia del Sr. López de Ayala, escomenzó la tarea.

Un proyecto de uniforme, leyó el ministro de Hacienda (por cierto que estaba guapo de uniforme su excelencia). Sobre cuentas generales, y de la cruz á la fecha, se aprobó la ley de caza, sin oír á Escrich siquiera.

Se aprueban casi solos los artículos 4.º al 62 de la ley electoral.

Llegado el 63, entona el Sr. Castelar un discurso:

Preso en estrecho lazo

la patria de Padilla,

de Ortíz y de Pinedo,

Solier y Rebullida,

da quejas á los aires

al verse sin milicia;

aquellos voluntarios

con que se divertía;

aquel sufragio libre

con cargo á las costillas,

(que á mi me reventaba

por más que no lo diga).

(El presidente Lopez

toca la campanilla.)

El apetito ciego

á cuántos precipita,

y luego se arrepienten

de aquello que ofrecían.

El presidente.—Nuestra abnegación sin par

no nos la puede negar

ni el mismo que así nos hiere.

¿Más abnegados nos quiere

don Emilio Castelar?

Se levanta la sesión: eran las siete menos cuarto en el reloj de Lugo del Sr. Martínez (D. Cándido).

DIA 13.—Despabila el Congreso

lo que resta de ley electoral;

¡con qué facilidad! yo lo confieso,

no he visto nada tan piramidal.

DIA 14.—Después de algunas preguntas

de Garrido (no el doctor),

y de Angulo y de Grabiél,

se lee una proposición

que presenta un general...

¿Para qué, dirán ustedes? Para arreglo del clero castrense.

El día menos pensado formula un veterinario un plan de Hacienda.

El joven Saturnino, Estéban y Miquel (Collantes), pronuncia un elegante discurso sobre el voto particular de Balaguer. Combate el jurado, la libertad de imprenta, los constitucionales y los radicales, y arranca lágrimas de entusiasmo á todos los circunstantes.

El Sr. Linares Rivas cree que los periodistas están mal, pero muy mal, pero excesivamente mal, y defiende el voto de Santiago ó de Balaguer, aunque temporalmente, porque el partido constitucional quiere el jurado.

«Lo que tiene es que no lo practica—dice su señoría,—por mor del estado del país.»

El ministro de Gracia y Justicia declara, entre otras cosas, que los tribunales no aprovechan para nada...

(Tumulto.)

—Quiero decir, que bueno es un juez, pero no es mala la guardia civil.

DIA 15.—No iré yo á Cádiz,

no iré yo al mar

—dijo Vivar—

á naufragar;

porque allí hácia Las Puercas

se puede uno ahogar,

se puede uno ahogar.

El presidente Sr. Lopez diría para sí: ¡Qué recuerdo! ¡El Grumete de mi querido Emilio! (Arrieta).

El Sr. Vivar.—¿No podría el señor ministro de Gracia y Justicia poner remedio á eso de los tribunales que declaraba su señoría ayer?

El ministro.—Yo podría citar aquí causas criminales que se siguen en los países en que más rápidos son los procedimientos, y llevan siete años pendientes.

Un tribuno, ó abonado á tribuna.—¡Qué consuelo para las familias!

Aria por el joven Saturnino sobre el mismo tema que el día anterior. Habla, lee y se escucha.

Luego Santonja se esponja,
consume un turno Santonja
contra el voto Balaguer.

(Hé aquí el discurso de ayer.)

¡Qué facilidad!

Pues no digo nada del que pronunció el Sr. Nuñez de Arce defendiendo el jurado: fué un discurso verdaderamente progresista.

La colosal figura del tribuno se aparecía en nuestra imaginación, adornada con el uniforme de miliciano nacional del 37.

También el señor Ayala defendía en otro tiempo la libertad de la imprenta en un discurso correcto, sóbrio, viril, entusiasta, estilo *Tanto por ciento*, tan elegante en la forma como claro en el concepto. Aún recuerda sus palabras aquel establecimiento.

¡Quantum mutatus ab illo!

(¡Lo que va de padre á suegro!)

BUENAS NOCHES, SEÑOR DON MANUEL.

(PARODIA DE «BUENAS NOCHES, Sr. D. SIMON».)

ROBLES.

Señor don Manuel,
yo salgo del Real;
á ver que tal es
quien viene detrás.

Si el abono se queda sin el (suple dinero)
si las divas no quieren cantar,
si desde hoy es el Real un burdel...
buen provecho, señor don Manuel.

GAYARRE.

Señor don Manuel,
me voy á Paris
y no pienso ya
volver por Madrid.

Del flamante empresario novel
escamatió io sono hasta allí,
y pues no quiero nada con él...
hasta nunca, señor don Manuel.

SANI.

Señor don Manuel,
según creo yo
cayó sobre el Real
la maledicción.

En Italia un recuerdo cruel
de los Campos Elíseos quedó,
y por si este Rovira es aquel...
yo me largo, señor don Manuel.

PANDOLFINI.

Señor don Manuel,
quien cante en el Real
desea saber
que le han de pagar.

Con Rovira mi escama es cruel
por si el sueldo no llega á cobrar.
Para no hacer de primo el papel...
buenas noches, señor don Manuel.

BORGHI.

Señor don Manuel,
al irme ausentar
le vengo á ofrecer
un don especial.

Es un lindo chaleco de piel
con solapas de madapolán.
Que estará usted muy guapo con él
se lo juro, señor don Manuel.

ELENA SANZ.

Señor don Manuel,
también quiero yo
al irme de aquí
traerle mi don.

Es un drama de estilo Zumel,
es la *Alicia* que tanto gustó.



Está impreso en muy fino papel;
haga usted lo que quiera con él.

ÚLTIMA COPLA.

YO.

Señor don Manuel,
me dá en la nariz
que el teatro Real
está dando fin.

Catalina hizo el pliego cruel;
Cos-Gayon lo firmó sin sentir;
si Rovira hace un nuevo pastel...
muchas gracias, señor don Manuel.

MOSCATEL.

MUESTRA DE UN DICCIONARIO

PARA EL USO DE LOS LECTORES DE «LA FILOXERA».

A.

ABISMO. m. Profundidad á que no se halla fondo, como los discursos del Sr. Moreno Nieto, y las comedias de Pina, padre, y Pina, hijo.

ABORTO. m. Metafóricamente, significa portento ó cosa extraordinaria. Ejemplos: el Sr. Gaviña, orador; el Sr. Santa Cruz, director, el Sr. Sedano, conde, y el Sr. Aicaráz, vizconde.

ABRUMAR. a. Oprimir con algun grave peso. Lo que le sucede á la fraccion centralista con el marqués de Campo Sagrado.

ABSOLUTISMO. m. Paternal sistema de Gobierno, del que son fervientes devotos los inspiradores, directores, redactores, impresores, repartidores, suscritores y lectores de *El Siglo Futuro*.

ABSURDO. ad. Lo repugnante á la razon; es decir, el paternal Gobierno á que nos referimos en la definicion anterior.

ACADEMIA. f. La sociedad de personas literatas y facultativas que, lejos de ocuparse del adelantamiento de las letras, trata sólo de proteger á sus paniaguados y de dar cabida en su seno, más que al verdadero mérito, á los que profesan ciertas ideas contrarias á los adelantos del siglo y de la civilizacion.

B.

BABEL. amb. fam. El Congreso cuando se discuten personas y no principios.

BÁBIA. (*estar en*) fr. fam. Paraiso de los centralistas.

BALLENATO. m. (*Véase* Retortillo).

BANCARROTA. f. Corte de cuentas que hacen los empresarios cuando no pueden cumplir sus compromisos.

BARBA. f. El quiero y no puedo de Martos.

BARCA. f. Personaje mudo que romperá á hablar, segun se anuncia, en la semana entrante.

BECERRA. f. Planta que crece en el Senado.

BELA. m. ant. El fiscal de imprenta.

BELLOTA. f. Fruto que suelen dar en abundancia muchos amigos de la situacion.

BENITEZ. n. ptr. El hijo de Benito, ó más claro Juan Moreno, hijo de Benito.

BLANCO. adj. Color de que apenas tiene noticia el señor Moyano.

BOFETADA. f. Golpe, que cuando se recibe, suele no devolverse.

BOLSA. f. Lo que causa los desvelos de Orovio.

BOMBO. m. Tambor muy grande, destinado á los mismos usos que *La Correspondencia*.

BORRAJO. (Sia la Bandera.) Rescoldo.

BORREGO. m. El decano de la prensa española.

BOSTEZO. m. Accion y efecto que me producen los discursos del Sr. Polo de Bernabé.

BOTELLA. f. Redoma de vidrio con el cuello muy angosto, la que, si se la antepone el nombre de Francisco, cuesta al Estado 50.000 rs. anuales, y si es el de Martin 35.000.

BOZAL. m. Esportilla que, para bien de todos, deberia aplicarse á algunos oradores.

BRAVO. ad. Valiente, esforzado, bueno, excelente. Estos calificativos no son aplicables á los Bravos de apellido.

BREVA. f. Fruto favorito de la situacion que trae desvelado hace mucho tiempo al Sr. Bugallal.

BRIGADIER. m. Grado militar que poseen en España sobre unos 4.000 individuos, y me quedo corto.

C.

CABEZAS. f. Lo que falta en este país. Se exceptúa á don Rafael.

CABRA. f. Cuadrúpedo.

CABRA. (*Marqués de*) Animal racional.

CACHIGORDETE. ad. (*Véase* Gaviña).

CAER. n. Lo que más teme la situacion.

CALMA. f. Falta de viento. De lo que no puede quejarse D. Ricardo Heredia.

CAMALEON. m. Santacruz, padre.

CAMARO ó CAMARON. m. Crustáceo que tiene seis piés y dos manos. De la cabeza le sale una especie de cornezuelo lleno de dientecillos y rodeado de unas barbillas muy sutiles.

CAMISON. m. En medicina, un doctor muy nombrado.

CAMUESO. m. La especie es tan conocida, que no necesita definicion.

CANDIDATURA. m. Sinónimo de derrota, tratándose de Bugallal.

CÁNDIDO. adj. No conocemos más que á dos. Los señores Martinez y Nocedal.

CANONGÍA. f. Lo que tiene con su bufete de abogado el Sr. Dauvila.

CANORO. adj. Aplicable al Sr. Castelar.

CAÑON. m. Poder en que se apoyan todos los ministros españoles desde el cardenal Cisneros hasta la época presente.

CAOS. m. El estado en que se encuentran los posibilistas, los sanchezperistas y hasta los centralistas.

CAPA. f. Prenda adorada que poseen ya muy pocos constitucionales.

CASTAÑA. f. Fruto con que obsequia al país la mayoría de nuestros políticos.

(*Se continuará.*)

ALBILLO.

PICADURAS.

Se ha autorizado la constitucion de una nueva sociedad recreativa que se denominará Casino franco-español Casino en puerta...

Apenas se han abierto las Cámaras y ya hay quien fija el día 10 del mes próximo como término de la legislatura actual.

Señores, esto no es posible.

¡Si sólo ese tiempo necesita el Sr. Salamanca para esplanar la mitad de sus interpelaciones!

Gero y van mil.

El Sr. Bugallal ha sido derrotado en la seccion quinta del Congreso.

La causa de esta nueva derrota la explican algunos diciendo que el Sr. Bugallal forma parte del Consejo de administracion del ferro-carril de Vigo á Orense, cuya empresa tiene solicitada una prorga acerca de la que ha de emitir dictamen la quinta seccion.

Saturnino, Saturnino,
sigue, sigue, tu camino
que la suerte cambiará.
Ser ministro es tu destino;
y el gallego, cual tú fino,
llega siempre á donde va.

Estos días se ha dicho que, antes de que se cierren las Cortes, el Sr. Alonso Martinez provocará un debate en el Congreso para demostrar la conveniencia de que la cuestion de la crisis política se plantee inmediatamente.

¿Para quién es conveniente
que se plantee la crisis?
¿Para el país? ¿Para Cánovas?
¿O para Alonso Martinez?

Habiendo sido sorprendida esta redaccion con la insercion en el último número de unos caracteres griegos que no tenian significado alguno, pero que podian redundar en menoscabo de una persona á quien privadamente no tenemos ningun motivo ni razon para ofender, y sin que haya mediado antes de decidirnos á escribir estas líneas excitacion alguna de nadie, nos apresuramos á retirar lo que no estuvo en nuestro deseo, ni en nuestra voluntad se insertase.

LA FILOXERA pica, pero no deshonra á nadie, ni ménos en lenguas muertas. En cambio manejaremos la *viza* siempre que queramos, segun nuestro leal saber y entender.

A don Torcuato Mendiri,
el cabecilla carlista,
el mando de un batallon
le han dado hace pocos días.
—Pues señor, lo estoy leyendo
y me parece mentira.

Habla *La Correspondencia*:

«El señor marqués de Campo ha aumentado la magnífica coleccion de aves que tiene en su bosque de Viñuelas, con preciosos faisanes, perdices grises y otras varias especies que ayer mismo fueron remitidas.»

¡Ojo! señor Sa Millan,
Campo, el que estaba sin cama,
hoy tiene un bosque en Viñuelas
con aves de clases raras.
Digaselo usted corriendo
al juez de primera instancia.

Segun carta que publica *La Correspondencia*, en Bilbao continúa la mar picada.

En Madrid sucede lo mismo.

Damos las gracias á nuestro estimado colega *El Clamor de la Patria* por las benévolas frases que dedica á LA FILOXERA.

No le faltará nuestra visita, ya que en recibirnos tiene gusto.

Y si le servimos para Cirineo, le ayudaremos á llevar la cruz que Melendo echa encima del caro colega.

Ha llegado á Madrid Abel, inventor de los *petos viviferos* que llevan su nombre, y que curan segun él todas las afecciones del pecho.

¿Y si sale falso al fin
todo lo que anuncia él?
¡Ay, yo creo que este Abel
viene con las de Cain!

Combinacion.

El Sr. Calderon Collantes pasará á la presidencia del Tribunal Supremo.

El Sr. D. Fernando Alvarez se encargará de la cartera de Gracia y Justicia.

¡Dios mio! ¿Y dónde me dejan Vds á D. Saturnino?

¡A tanto amor Cánova il tuo risponda!...

¡Un hombre así!... que lo entienda,
es lo que á España conviene,
(el señor Cadenas tiene
otro proyecto de Hacienda.
¡Digo! ¡Será rana el nene!)

Ha terminado D. Ricardo de la Vega una obra titulada: *Acampaño á usted en el sentimiento*.

Veremos si el público toma parte en el duelo.

El señor Alba Salcedo
es un hombre que dá miedo
por su universalidad;
piensa hablar de relaciones
entre España y las naciones.
¡Pero qué facilidad!
¡Discursos monumentales
sobre asuntos generales!
¡Oh! ¡centro-precocidad!
¡Que atrocidad!

Yo no he visto *Las niñas
del entresuelo*,
pero sé que son gente
de poco pelo.
Si piensa Blasco
especular con ellas,
se lleva chasco.

Un amigo nuestro nos advierte que *El Siglo Futuro* ha rectificado la noticia que dimos, y en la que citábamos al Sr. Nocedal, padre, como uno de los académicos que presentan al candidato D. Mariano Catalino.

Como no leemos nunca *El Siglo Futuro* no hemos podido ver dicha rectificacion. Por lo demás, nos alegramos infinito de que el Sr. Nocedal, padre, haya tenido el buen gusto de no apadrinar á la señora doña Catalina Mariana.

Por todo lo no firmado,

ALBILLO Y MOSCATEL.

¡YA HA SALIDO!!

EL
ALMANAQUE POLÍTICO-SATÍRICO

DE

LA FILOXERA
PARA 1879.

Guisado y condimentado por los redactores de
dicho periódico, para comérselo ellos mismos.

ILUSTRADO POR LUQUE.

Contiene multitud de artículos, poesías, anécdotas y chascarrillos, con treinta y seis caricaturas PAGADAS al lápiz de Luque, representando ministros, personajes políticos y actores que no lo son.

El ALMANAQUE se da GRATIS, y como regalo á todo caballero ó señora que se suscriba, tanto en Madrid como en provincias, por un trimestre (lo menos) al periódico LA FILOXERA, siempre que haga su suscripcion antes del 15 de Diciembre, pues pasada esa fecha se pierde el derecho á la ganga del regalito.

Al que no sea suscriptor al periódico y desee adquirir el libro,

en cuanto venga y la PESETA saque,
le daremos en cambio el ALMANAQUE.

El ALMANAQUE se da y se vende en la Redaccion de LA FILOXERA, Rubio, 3, principal. Su precio, remitido á provincias, es 5 rs.